

Mailing IV



Zafra

AVANCE DE SIEMBRA

Luego de un importante avance que tuvo la siembra en todo el país, van dos semanas que la actividad se encuentra detenida a causa de las precipitaciones.

Hasta el momento, en los departamentos del norte del país (Salto y Artigas) el avance alcanza el 60 %, y se mantiene una intención de siembra similar a la de la zafra pasada. A pesar de los elevados niveles de lluvias, en general los primeros nacimientos de las plantas se consideran buenos.

En la zona centro norte, en el departamento de Tacuarembó, se ha alcanzado a sembrar un 70 % del área y las lluvias registradas andan en el orden de los 60 milímetros. En Cerro Largo, más específicamente en la zona de Melo, se llegó al 60 % de siembra y en general las chacras se ven en buen estado.

En Río Branco el promedio de área sembrada es del 50 % y las lluvias se situaron en el entorno de los 80 y 100 milímetros. Las chacras se ven bien.

Por las zonas de Rincón y Vergara la media es de un 60 % de siembra. En Treinta y Tres, hasta la semana pasada, se llevaba un 70% sembrado y las chacras cercanas a la Charqueada se encontraban casi terminadas.

Las chacras de la región de Varela y Rocha van más adelantadas, presentándose casi culminada la siembra en el departamento de Rocha.

Puede establecerse que el promedio general de siembra del país alcanza el 65 %, lo que permite, en cierta medida, mitigar las dificultades en los tiempos que traen tantos días de lluvia como las que se dieron en estas dos últimas semanas.

Institucional

ELECCIONES ACA - LLAMADO A PRESENTACIÓN DE LISTA

La Comisión Directiva convoca a la presentación de listas de candidatos para la elección de tres miembros de la Comisión Directiva y de la totalidad de la Comisión Fiscal de Cuentas. Deberán elegirse tres titulares y tres suplentes para la Comisión Directiva que ejercerán durante el período 2016/2018 y tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscal de Cuentas que actuarán en el período 2016/2017. El plazo de presentación culmina el próximo 1º de noviembre a las 18 hs. en ACA Central (Andes 1409 piso 4).

FFRAA IV

La ACA envió un comunicado con los avances en las aprobaciones e implementación del Fondo de Financiamiento y Recomposición de la Actividad Arrocerá IV (FFRAA IV). Se irá actualizando la información a través de nuestra página web www.aca.com.uy

CONSEJO DE SALARIOS GRUPO 22 - “GANADERÍA, AGRICULTURA Y ACTIVIDADES CONEXAS”

Continúan las negociaciones del Consejo de Salarios Grupo 22 aunque por el momento no se ha alcanzado un acuerdo. No se abrió el subgrupo Arroz como sucedió en las negociaciones anteriores al 2013. Es así, que el sector seguirá negociando en el grupo madre.

De interés general

LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Recientemente fue aprobado por el Parlamento el Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2015. Actualmente se encuentra a la espera de su promulgación por parte del Poder Ejecutivo.

URUGUAY - CHINA

En octubre de 2016, Uruguay XXI organizó la agenda de la delegación empresarial que acompañó la visita de Estado a la República Popular de China encabezada por el Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez junto a su equipo ministerial. El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing Agr. Tabaré Aguerre, acompañado de varios directores de su Ministerio y de un importante grupo de empresarios, participó buscando la promoción de intercambios comerciales y exportaciones con destino a este país.

En el marco de la gira se participó de China LAC 2016, principal cumbre de negocios entre China y América Latina y el Caribe, que este año tuvo lugar en la ciudad de Tangshan. La organización estuvo a cargo del Consejo Chino Para el Fomento del Comercio Internacional (CCPIT), el Banco Popular de China y el Banco Interamericano de Desarrollo.

A su vez, Uruguay y China avanzaron a la fase de asociación estratégica de la relación bilateral, lo cual implica profundizar los vínculos comerciales, financieros, culturales y de intercambio científico y tecnológico. Ambos países comenzarán a trabajar en las negociaciones hacia la firma de un Tratado de Libre Comercio para el año 2018.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE URUGUAY Y CHILE

Los gobiernos de Uruguay y Chile suscribieron el pasado 4 de octubre en Montevideo un Tratado de Libre Comercio. El acuerdo, que consta de 20 capítulos, es calificado como de “última generación” debido a la inclusión de nuevas disciplinas que Uruguay considera por primera vez en un instrumento de estas características.

Algunas de ellas son: i) comercio electrónico – modalidad que se impone cada vez más a las vías tradicionales de comercio, ii) medio ambiente – protección de los recursos en los procesos productivos, iii) normas laborales – brinda un marco de certidumbre a los trabajadores y empleadores de ambos países, iv) comercio y género – enfocado en el rol y empoderamiento de la mujer en el desarrollo económico, v) PYMEs – incluye disposiciones que permiten que el sector privado tenga un real acceso a los beneficios que brinda el Acuerdo, vi) cooperación – genera herramientas para contar con espacios de cooperación bilateral temáticos, y vii) transparencia y anticorrupción – crea un marco de garantías que asegura la estabilidad del comercio y las inversiones.

LEY DE INCLUSIÓN FINANCIERA

La ley de inclusión financiera seguirá con la transformación del funcionamiento del sistema de pagos de la economía uruguaya, al incorporar nuevos actores y sustituir gradualmente el peso del dinero en efectivo, que cederá terreno a las transacciones por los distintos canales electrónicos. El Ministerio de Economía (MEF) anunció que el proyecto de ley que introducirá algunos ajustes al sistema y buscará incorporar las transferencias interbancarias digitales a los emisores de dinero electrónico.

ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

El nivel de endeudamiento de los sectores vinculados al campo continúa en aumento. Sin llegar a los niveles que sucedieron a la crisis de 2002, esta tendencia al alza se presenta de manera constante desde el año 2012 hasta la fecha. En la edición del semanario Búsqueda del jueves 21 de octubre pasado apareció publicado un interesante artículo acerca de esta situación. Ver más en <http://bit.ly/2dMVdI7>

Síguenos en www.aca.com.uy

